

## DOCUMENTOS ACTA 04 CONT 105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON




**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>

**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2021-12-15 10:05

 ACTA PARCIAL 04 CTO 105-21.pdf (~1,4 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-050
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 02
		Página 1 de 1

Ibagué, diciembre 7 de 2021

*R. Dolina C*  
*13-Dic-21*  
*5:30a*

Doctora  
Olga Lucia Liévano Rodríguez  
Secretaria General  
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial  
Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO  
N° 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021**

Cordial Saludo:

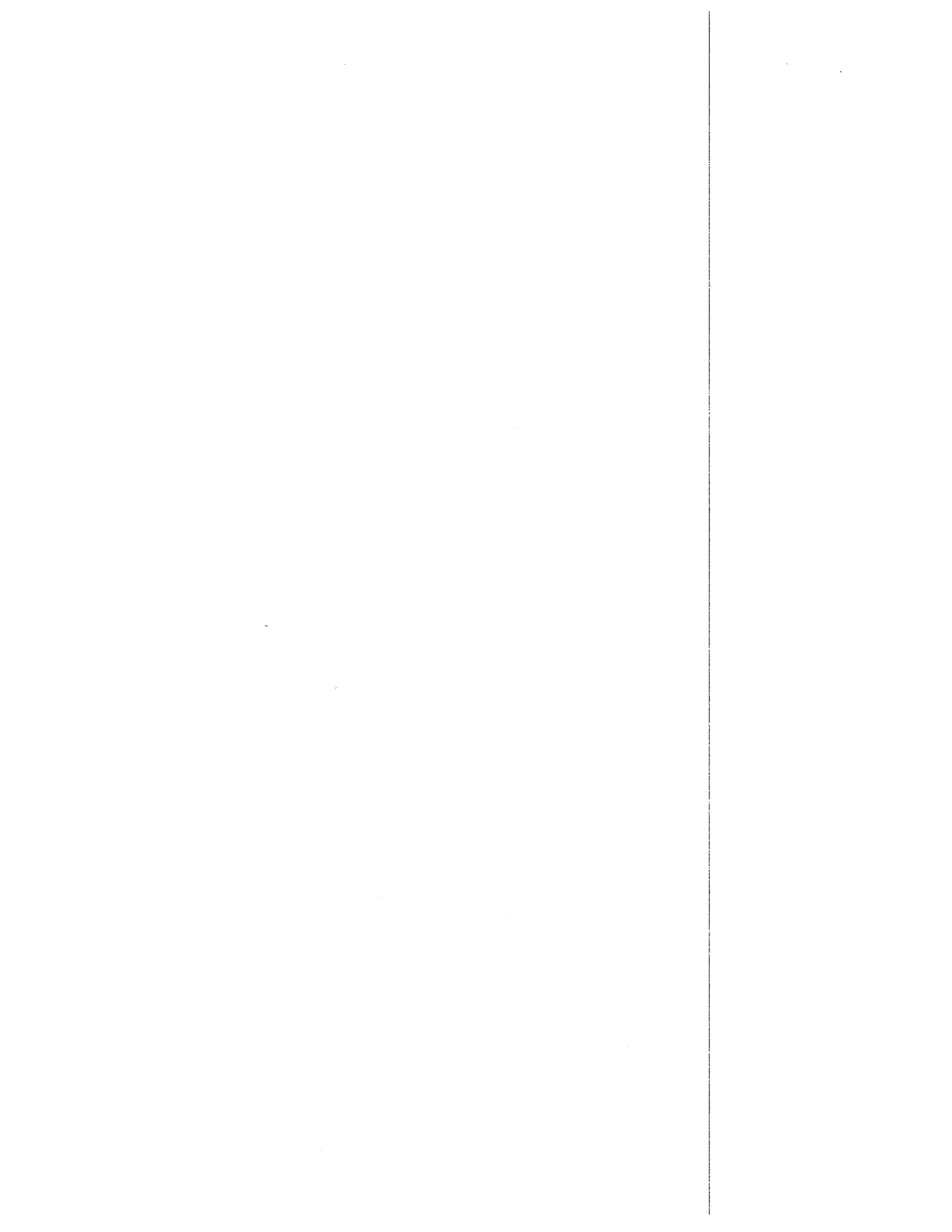
Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 04:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social noviembre 2021
- Planilla de aportes seguridad social noviembre 2021
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto


Atentamente,

  
**Harold Rosembert Rodríguez Sánchez**  
Director Operativo



	<b>ACTA PARCIAL</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-033</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-07-15
		<b>VERSIÓN: 06</b>
		Página 1 de 2

<b>Contrato No.</b>	<b>105 DEL 28 DE JULIO DE 2021</b>			
<b>Objeto</b>	<b>CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</b>			
<b>Valor total</b>	\$27.500.000			
<b>Contratista</b>	Roberto Santofimio Varón			
<b>Supervisor</b>	Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez – Director Operativo			
<b>Fecha de Inicio</b>	4 de agosto de 2021			
<b>Fecha de terminación</b>	3 de enero de 2022			
<b>Plazo de Ejecución</b>	Cinco (05) meses			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b> 2021	<b>Mes</b> 12	<b>Día</b> 07
<p>En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.4 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.</p>				
<b>Periodo informado</b>	4 de noviembre de 2021 al 3 de diciembre de 2021			
<b>Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor</b>	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 04-11-2021 al 03-12-2021, del cual hace parte integral de la presente acta.			
<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Las evidencias se encuentran en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe escrito.</li> <li>• Disco compacto – cd.</li> </ul>			
<b>ESTADO DE CUENTA</b>				
<b>Valor Contrato</b>	\$ 27.500.000.00			
<b>Valor Acta No. 01</b>	\$ 5.500.000.00			
<b>Valor Acta No. 02</b>	\$ 5.500.000.00			
<b>Valor Acta No. 03</b>	\$ 5.500.000.00			
<b>Valor Acta No. 04</b>	\$ 5.500.000.00			
<b>Saldo (Valor pendiente para pago)</b>	\$ 5.500.000.00			

	<b>ACTA PARCIAL</b>		<b>CÓDIGO: GJ-R-033</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-07-15
			<b>VERSIÓN: 06</b>
			<b>Página 2 de 2</b>

<b>APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			
<b>PERSONA NATURAL</b>			
<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>Aportes en Línea</b>		<b>Valor total del aporte</b>
<b>Planilla No.</b>	7819843807		\$627.000,00
<b>Periodo cotizado</b>	<b>De:</b>	01/11/2021	<b>Salud</b>
	<b>Hasta:</b>	30/11/2021	<b>Pensión</b>
		<b>ARL aporte por parte de la empresa – Riesgo 4</b>	\$275.000,00
			\$352.000,00
			\$85.300,00
<b>ANEXOS:</b>			<b>Marque con x</b>
Comprobante de pago de seguridad social mes de noviembre de 2021			X
Planilla de aportes seguridad social mes de noviembre de 2021			X
Informe de Actividades.			X
Disco compacto – cd.			X
<b>Firmas</b>			
<b>Nombre</b>	<b>ROBERTO SANTOFIMIO VARON</b> Contratista		<b>HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ</b> Supervisor
<b>V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL</b>	<b>CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO</b>		

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A. ESP Oficial**

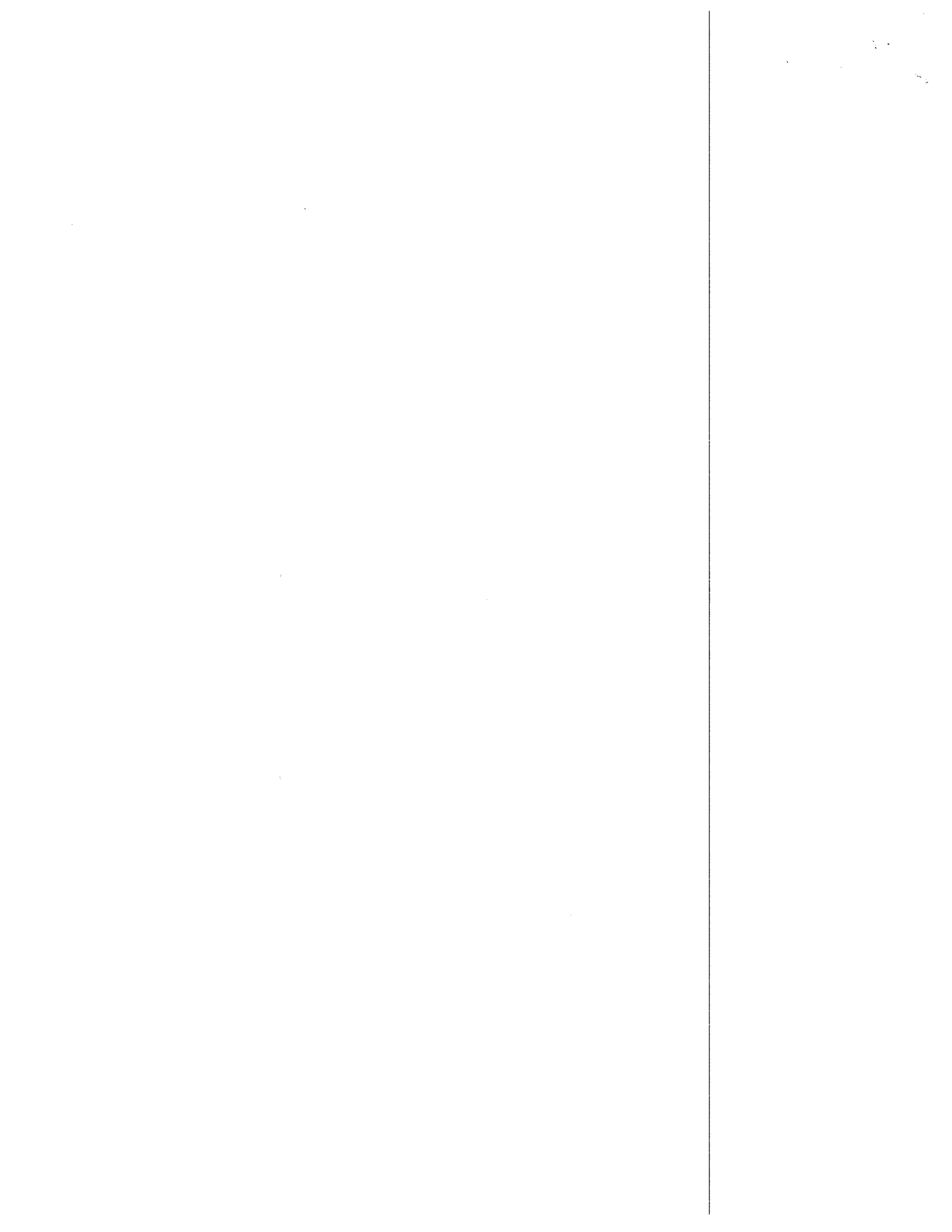
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
No. 105 del 28 de Julio de 2021**

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2,  
EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES  
INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACIÓN CON EL  
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE  
ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO  
4 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2021**

**Ibagué, diciembre de 2021**



Objeto: Contratar los servicios de un profesional Senior Grado 2, en Ingeniería Civil, para asesorar y apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

#### Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema del sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
8. Verificar que las obras a ejecutar atiendan a los términos de los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
9. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
10. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran en visitas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
11. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado.
12. Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos o demás que sean asignados.
13. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.



Al respecto y en cumplimiento del objeto, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó reunión con el Gerente, Ingeniero José Rodrigo Herrera, para tratar los temas del proceso de sectorización, los cuales no han avanzado por la carencia de contratación y dedicación de personal permanente a la actividad o aprovechamiento de otras labores como las realizadas en los Distritos 2, en la consultoría del Compass y el Distrito 5, en el que se identificaron válvulas para sectorizarse, pero no fue posible adelantar tareas de mantenimiento de las mismas y se paralizó el avance en las tareas.

Así mismo se dialogó sobre la propuesta de realizar una campaña de búsqueda de fugas no perceptibles, lo cual según se supo no fue aceptado por algunos funcionarios, que manifestaron poder planear y desarrollar dicha actividad a menores costos y con mejores resultados, sin que se tengan perspectivas reales al respecto, máxime que la búsqueda de fugas realizada por la consultoría en el Distrito 2, no sirve como modelo de eficiencia al arrojar malos resultados.

También se dialogó sobre la parálisis que sufrió el proceso de creación y activación del Comité para controlar y disminuir el nivel de agua sin contabilizar, o las denominadas pérdidas en el sistema de suministro de agua, que en un momento tuvo gran dinámica y logró concretar los programas de la parte técnica, pero no tuvo la misma incidencia en los que corresponden al área comercial, sin entender que esa pausa se invoque a la triste coincidencia del fallecimiento de una de las funcionarias asignadas para la tarea.

Finalmente se atendieron otros temas, relacionados con las trabas y el exceso de procedimientos y autorizaciones para contar con el personal y las herramientas, para atender actividades rutinarias como el mantenimiento de accesorios y la detección de daños en la red y su oportuna reparación, en beneficio del adecuado suministro de agua.

2. Tras el cambio en la dirección de la Empresa, se participó de una nueva Reunión con la Gerente, Ingeniera Erika Melissa Palma, para tratar los mismos temas teniendo especial interés en el desarrollo del proceso de sectorización, analizando las circunstancias que han afectado en su inicio y la concreción de actuaciones a partir de métodos que de alguna forma se vinculan a las tareas concretas, ejecutadas en al menos dos Distritos.

De otra parte, se reportaron las inconsistencias y deficiencias del catastro de redes de acueducto y la necesidad imperiosa de ajustarlo y actualizarlo, labores que requieren de la vinculación decidida del Centro de Comando y Control, Cecoi.

Se analizaron los resultados a la fecha de la consultoría del BID, para identificar el nivel de pérdidas a partir de la sectorización, la búsqueda de fugas y la determinación de los caudales de referencia, como el mínimo nocturno, en el Distrito 2; concluyendo que la falta de vinculación directa de los consultores españoles, que se han descargado en un solo profesional colombiano que los cubre, no han permitido el avance esperado.

Se dialogó igualmente sobre la necesidad de reactivar el proceso del comité de ANC y los programas planteados para la recuperación de pérdidas, explicándole hasta donde se progresó, que falta para activarlo y que empiece a actuar. Por último se expresó la inquietud para desarrollar una revisión y ajuste de los planes de contingencia y los protocolos de intervención cuando se producen las reducciones de captación en las bocatomas, que originan suspensiones del suministro de agua e implican actuaciones efectivas para poder recuperar en el menor tiempo la continuidad del servicio.

3. Por instrucciones de la Ingeniera Vanessa Barrero, en cumplimiento del proceso de identificación y corrección de los procesos operativos del Grupo de Acueducto, se efectuaron revisiones permanentes y asignación de tareas a los pasantes de la Universidad Cooperativa, respecto a los registros de movimientos de válvulas, solicitando la identificación y localización de los accesorios más empleados en la red de distribución, las que tienen, por asignación directa en la plataforma del catastro de redes, asignados equivocadamente el Distrito hidráulico al que pertenecen o determinan vínculo con 2 o 3 Distritos y las que figuran fuera de perímetro sin estar en tal condición, porque ello no es posible en el catastro de redes de la Empresa.

En tal tarea, se solicitó a los pasantes, la identificación de los ID, de las válvulas más empleadas en la operación, para hacer un requerimiento de parte del Grupo de Acueducto, al Cecoi, para que se ajuste la información respecto a los Distritos a que corresponden y con ello eliminar las inconsistencias de los registros actuales.

4. En cada revisión de la información con los pasantes, se produjo la corrección de datos y los ajustes respectivos, encontrando enormes dudas y falencias en las válvulas y tuberías de la red relacionadas y descritas en el catastro. Así como información de casos especiales en el análisis de movimientos de válvulas, por equivocados registros que se asocian con la incongruencias de la herramienta, como la errada asignación del sector hidráulico al que pertenecen, por vinculación a más de un sector y hasta por la supuesta localización fuera del perímetro hidrosanitario que cubre la Empresa, pero la más común es la confusión en relación con las válvulas localizadas en los tanques, porque se registra un diámetro sin diferenciar el accesorio respectivo y en algunos casos la cantidad de elementos con la misma característica, hace imposible determinar a cuál de los mismos, corresponde la actuación referenciada. Se anexan listados respectivos.
5. Se acordó una propuesta para asignar en cada tanque, el listado directo de las válvulas que se operan con mayor regularidad, a partir de la coordinación y los listado obtenidos con los Valvuleros Julio César Rubio y Omar Gutiérrez, que se suministran como anexo.
6. Se efectuó la reunión con el segundo grupo de Valvuleros, para analizar y confrontar los resultados del análisis de los movimientos de válvulas en el sistema de distribución, como base para el programa de mantenimiento de las mismas y de los datos obtenidos para el programa de mantenimiento de hidrantes. En la misma se concretaron acciones necesarias para facilitar el diligenciamiento de los registros, incorporando y modificando algunos de los datos que asigna por defecto la plataforma. Esta nueva reunión se realizó con base en la misma presentación reportada en el anterior informe, aunque los datos se acoplaron a los participantes que actúan en los Distritos 7, 8, 9 y 10.
7. Se planteó a la Ingeniera Líder del Grupo de Acueducto, la necesidad de Revisión con pasantes sobre las relaciones a presentar al Cecoi, de casos especiales, para los cambios en la identificación de válvulas y solución de dudas e inconsistencias.
8. De manera análoga, atendiendo el requerimiento de la Ingeniera Barrero, se efectuó la permanente revisión del proceso de implementación del procedimiento para concretar el mantenimiento de hidrantes, asignando al pasante de la Universidad de Ibagué, las tareas y los ajustes requeridos, sobre la programación de actividades, definiendo los parámetros de prioridad de intervención a los hidrantes: dañados, sin encontrar, sitios más importantes de la ciudad. Igualmente se plantearon las cantidades a intervenir en los 3 años, con especial interés en las correspondientes a los primeros 6 meses.

9. Se propuso y lideró la actualización y mejoramiento de la encuesta de reporte de los hidrantes y la definición del proceso para incorporación de nuevos hidrantes instalados en la red, con la creación de una ficha para anexión al inventario. La planeación y muestra del modelo propuesto, se basó en los tres accesorios colocados en el urbanismo de la unidad deportiva, (uno en la esquina de la avenida Ferrocarril con calle 42, otro en la esquina de la calle 42 con carrera 5 y el último en la carrera 5 entre calles 43 y 44), todos del Distrito 5; además de otro que se instaló en el Distrito 9, en la vía de Picaleña cerca de la derivación para la conexión a la clínica Clinaltec, que los Valvuleros de la zona recomendaron se colocara en frente, antes de la válvula del sector y los que se ubicaron en el barrio El Limonar, del Distrito 6 y Montecarlo del distrito 7.
10. También se incluyó, en las revisiones, recomendaciones y ajustes, el procedimiento que solicitará el Grupo de Acueducto, a través de su Líder, para incorporar al sistema de Gestión de Calidad de la Empresa, para lo cual se efectuó una charla con la Profesional Mónica Méndez, quien coordina el sistema de Gestión de calidad de la Empresa. Se anexa el procedimiento y el formato respectivo.
11. En este proceso, igualmente se realizaron las correcciones y recomendaciones al pasante para ajustar los documentos elaborados y completar los que se presentarán a la Empresa y la institución de educación superior presentados, los cuales se anexan. Finalmente, por solicitud de la Ingeniera Barrero, se le acompañó en la reunión virtual para cierre del proceso de pasantía del estudiante, dentro del programa Paz y Región, de la Universidad de Ibagué, junto al Docente de dicha institución, Carlos Mauricio Santana. De tal cita se anexa registro fotográfico.
12. Por solicitud del Ingeniero Hernández, del Grupo de Acueducto, se programaron e instalaron loggers y se hizo un recorrido para revisar las condiciones de suministro en el conjunto cerrado Los Lagos, en la vía Mirolindo - Picaleña, que pertenece al Distrito 8, tratando de encontrar explicación a las aparentes deficiencias en condiciones propias de la instalación interna como el cambio de diámetro en el suministro al tanque o la carencia de sectorización, que hace que por la gran diferencia topográfica entre las diversas zonas del sector, se refleje en abasto interno muy dispar, lo cual no parece hace que se acentúen las situaciones propias de la red. Se anexan gráficos.
13. Se participó de reuniones y talleres con la Ingeniera Vanessa barrero, Líder del Grupo de Acueducto, el Ingeniero Andrés Waltero, Líder de Potabilización, el Ingeniero Jaime Palacino y demás integrantes del grupo contratista, sobre las actividades a realizar para optimización de los sedimentadores en la planta de tratamiento No. 1 de La Pola. En las cuales se realizaron mediciones, cálculos y sugerencias; optando de común acuerdo y dada la disparidad de criterios respecto a forma y localización de los canales recolectores de agua sedimentada, para realizar visita a la planta de Niza en Manizales, donde se implementó recientemente un sistema similar de sedimentadores optimizados con los sistemas tipo colmena en fibra de vidrio y canaletas longitudinales en similar material, las cuales se investigaron por internet y se anexan registros fotográficos. Finalmente es de anotar la recomendación a la Ingeniera Líder de Acueducto, para que solicitará la Interventoría conjunta con el Líder de Potabilización, en esta contratación.
14. Por solicitud de los Ingenieros del Grupo de Acueducto, se prestó asesoría técnica para el caso de tubería de acueducto que se deberá instalar por debajo de una red de alcantarillado en un tramo cercano a los 50 metros, con ajuste a la normatividad Reglamento Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento, RAS.

Así mismo, se asesoró para exigencias de materiales y procedimientos en la ejecución de los empalmes entre los tramos de red de distribución de acueducto en reposición y las redes existentes, por las pretensiones de los contratistas de utilizar accesorios inadecuados y las dudas de los interventores para cumplir requerimientos técnicos ante la carencia de especificaciones completas por parte de la Empresa.

15. Se efectuaron varias reuniones con el Ingeniero Carlos Andrés Camacho, Director del Cecoi, para la planificación de los cambios a realizar en el catastro de redes y en las aplicaciones en uso para registro de operaciones, en especial la correspondiente a los movimientos de válvulas; así como para el ajuste de información e incorporación de datos faltantes en dicho elemento de soporte técnico para la Empresa e incluso se le solicitó reactivar el trabajo que se efectuó para actualizar la identificación de válvulas en los tanques de Piedrapintada, La 29 y La 30.

16. En reunión Con los Ingenieros Vanessa Barrero y Sebastián Hernández, del Grupo de Acueducto y el señor Omar Bravo, Inspector de Redes, se realizó el análisis del caso de prestación del servicio al barrio Villacafé, realizando la aclaración que con la solución que plantea el inspector de Redes, se sigue prolongando la mezcla de los Distritos 5 y 6. Se anexa esquema propuesto por el Señor Bravo.

De otra parte, se realizó la programación de los loggers para medir nuevamente presiones en dos puntos del citado barrio, luego de actuaciones sobre las válvulas aledañas, dirigidas por el Director Operativo, Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez. Tras lo cual se efectuó el análisis de resultados que se compendia en los gráficos respectivos anexos, que se explicaron y con el Ingeniero Hernández, puesto que se registra una mejoría en cuanto a las horas efectivas de servicio y los periodos en que definitivamente, por bajos niveles en el tanque de Piedrapintada, se tiene deficiencias de suministro, especialmente en horas de la tarde. No obstante no fue posible determinar, la actuación que conllevó a la elevación de la presión en la noche del 18 de noviembre y que garantizó continuidad al día siguiente con presiones entre los 20 y los 35 m.c.a., en condiciones absolutamente favorables.

17. Se participó del taller, con el Inspector de Redes y el Ingeniero de apoyo en el Grupo de Acueducto, respecto a los planteamientos del primer funcionario, para sectorización de los Distritos 6 y 11, ya que este último se encuentra en supuesta proyección, con base en un planteamiento de redes aportado por un consultor externo, pero en la zona se está construyendo de forma desahogada, lo que genera múltiples dificultades al servicio actual, en los sectores antiguos y que deben estar consolidados; se dialogó sobre los excesos de disponibilidades otorgadas sin criterio técnico, que sobrepasan la capacidad de suministro, máxime que no se han reducido las pérdidas en el sistema y se apoyó la sugerencia del señor Bravo, para medir caudal que se entrega al sector del aeropuerto, puesto que este estaba condicionado en una etapa inicial a espera de la entrada en servicio de las obras del Acueducto Complementario, pero se ha abastecido de manera improvisada, atendiendo a la contingencia, del Distrito 6, incrementado las dificultades que este sector tenía de tiempo atrás; adicionalmente propone un cambio en el planteamiento operativo en dicha zona. Se anexa esquema de propuesta.

18. De otra parte, se sugirió a la Ingeniera Barrero efectuar, a manera de prueba, el movimiento de válvulas que propuso el Inspector de Redes, en el sector de Pacandé, del Distrito 7, el cual fue explicado en diversas ocasiones y quedó plasmado en un informe que realizó el profesional del Grupo de acueducto y el cuál se anexa.

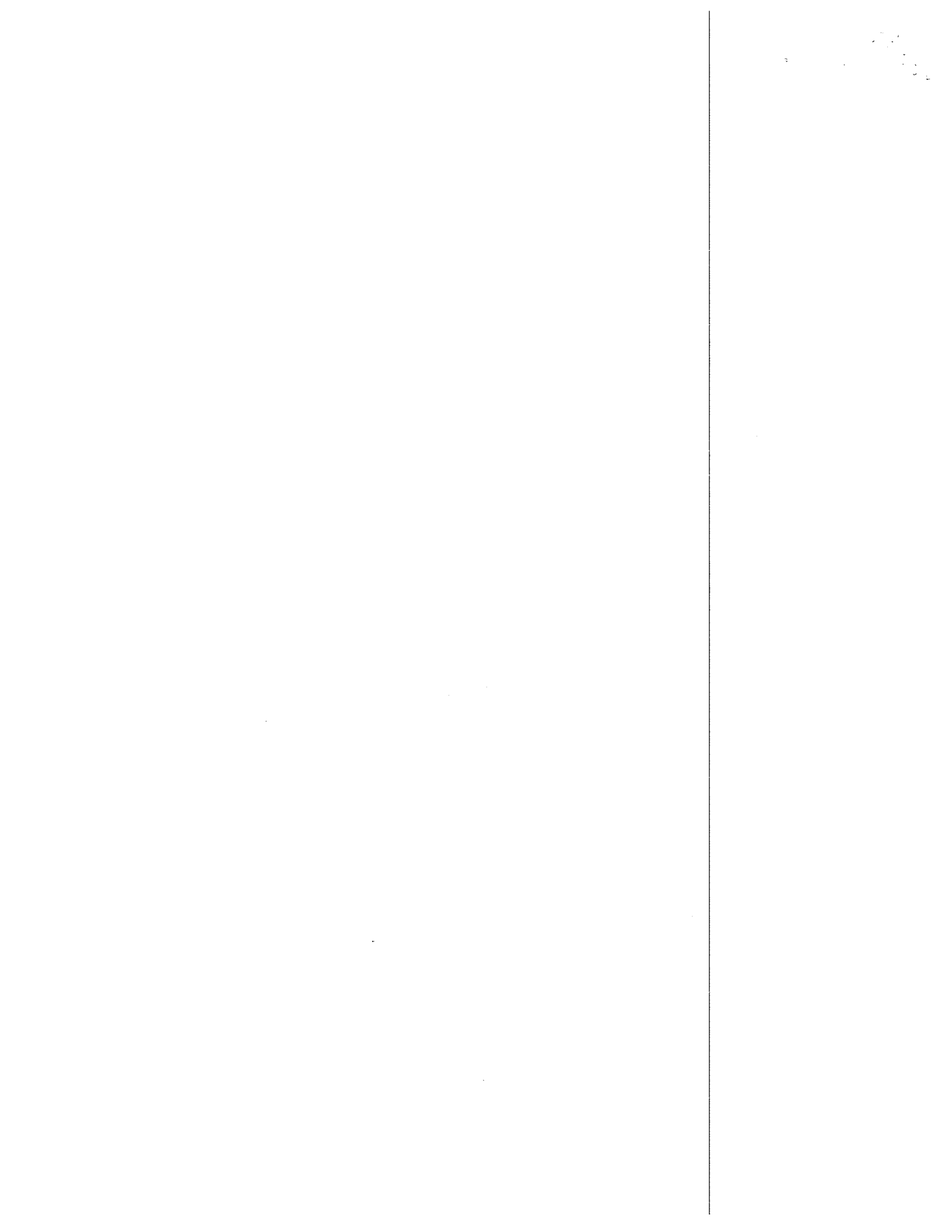
19. Se programaron los loggers para atender reportes de insuficiencia de servicio en el conjunto Los Flamencos, en la zona de Calambeo, del Distrito 2, donde solo fue posible colocar un equipo que registró una presión continua, aparentemente por depender de un equipo que la regula, lo cual no permite ninguna confrontación. Se anexa el gráfico.
20. Se programaron los loggers para medir presiones en los sectores de la calle 144, en el Salado, Palma del Río y Calucaima, del Distrito 7, estableciendo la comparación entre estos datos y las mediciones previas, lo cual se registra en los gráficos anexos, que reportan una mejoría en las condiciones del servicio, probablemente por actuaciones de operación, aunque son insuficientes por lo que se sugirió coordinar para efectuar la instalación de una válvula en la calle 144 y la separación de la tubería de distribución del sector, de la red de 3", a la tubería matriz de 10". Se anexan la localización de los puntos de medición y los gráficos de presión respectivos.
21. Se realizó la evaluación con el Ingeniero Hernández y el señor Bravo, del catastro de redes, para la probable intervención, ante la construcción de obras en el viaducto de la calle 60 con carrera 5, relacionando las tuberías de distribución principales, que cruzan por el sector y estudiando posibles cambios a realizar, aunque se anotó que se debe esperar la entrega por parte de la consultoría respectiva del diseño, para hacer las observaciones que se consideran pertinentes y aprobar los cambios que menos alteren el sistema de distribución de acueducto de la Empresa.
22. También se atendieron con la Ingeniera Barrero y el Señor Bravo, posibles alternativas de solución a las deficiencias de suministro en el sector de Entrerrios, del Distrito 10, puesto que debido a la falla en la válvula reguladora instalada en la estación de la zona, se empezó a controlar la presión de suministro desde la válvula de Yuruparí, con aperturas mínimas, para no causar daños de tubería en los barrios Pedregal y aledaños, lo cual determina bajas presiones en la parte alta del corredor de distribución, que han sido reportadas por los usuarios, sugiriendo manipular otros accesorios más abajo.
23. Por Instrucciones de la Líder del Grupo de Acueducto, se programaron e instalaron los loggers, para medir presiones en el barrio Primavera Sur, en un sector en el límite de la red existente, del Distrito 3, y otro fuera de perímetro, donde aparentemente las condiciones son inapropiadas para alcanzar la prestación del servicio.
24. De manera similar y para atender reporte de una asociación de usuarios ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se programaron e instalaron loggers, para medir presiones en distintos sitios de la zona del Vergel, del Distrito 10.
25. Por instrucciones de la Ingeniera Erika Melissa Palma, Líder de Proyectos, se concurrió a una visita, al proyecto de captación de agua en la quebrada Corazón, junto a los Ingenieros Carlos Andrés Domínguez, de la Oficina de Proyectos y Andrés Felipe Guepe del Grupo de Gestión Ambiental y los consultores de la firma Hidroductos; en la que se pudo conocer las características de la fuente y algunas circunstancias del posible planteamiento como fuente alterna, ante las reiteradas situaciones que dan origen a suspensiones de la captación en el río Combeima, por incrementos súbitos de turbiedad, por fenómenos climáticos e inestabilidad de la cuenca principal y las de las quebradas tributarias. Se anexa imágenes de localización y de la factible fuente.
26. Se presentó informe al Líder de Potabilización, sobre la atención de la visita periódica de seguimiento del funcionario de la Secretaria de Salud, durante sus vacaciones.

Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Listados de movimientos de válvulas con inconsistencias por errores en Distritos, duplicidad en los mismos y fuera de perímetro.
2. Listado de válvulas con operación rutinaria en tanques y protocolos, elaborados por los Valvuleros Julio César Rubio y Omar Gutiérrez.
3. Documentos e informes presentados por el pasante de la Universidad de Ibagué, en el proceso para elaboración del programa de mantenimiento de hidrantes, incluyendo el Procedimiento para revisión y mantenimiento de hidrantes, presentado al sistema de gestión de calidad de la Empresa y registro fotográfico de la reunión virtual, para cierre del proyecto Paz y Región.
4. Gráficos de medición de presión en Villacafé, del Distrito 6 y comparación con las mediciones previas, incluyendo localización.
5. Gráficos de medición de presión en el conjunto Los Lagos, del Distrito 8.
6. Registro fotográfico de la planta de tratamiento, que se consultó por internet, por ser similar al trabajo a realizar en los sedimentadores de la planta de La Pola.
7. Esquema de propuestas para atender inconvenientes del servicio de acueducto, en Villacafé, la zona del aeropuerto y Pacandé, elaborados por el Inspector de Redes.
8. Gráficos de medición de presión en el conjunto Los Flamencos, del Distrito 2.
9. Gráficos de medición de presión en sectores del Salado, Palma del Río y Calucaima, del Distrito 7, y comparación con las mediciones previas, incluyendo localización.
10. Registro fotográfico de localización y visita a la fuente de la quebrada Corazón, en la cuenca Combeima.

Diciembre 6 de 2021

  
Roberto Santofimio Varón  
Ingeniero Civil





**PLANILLA INTEGRADA AUTO-LIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**

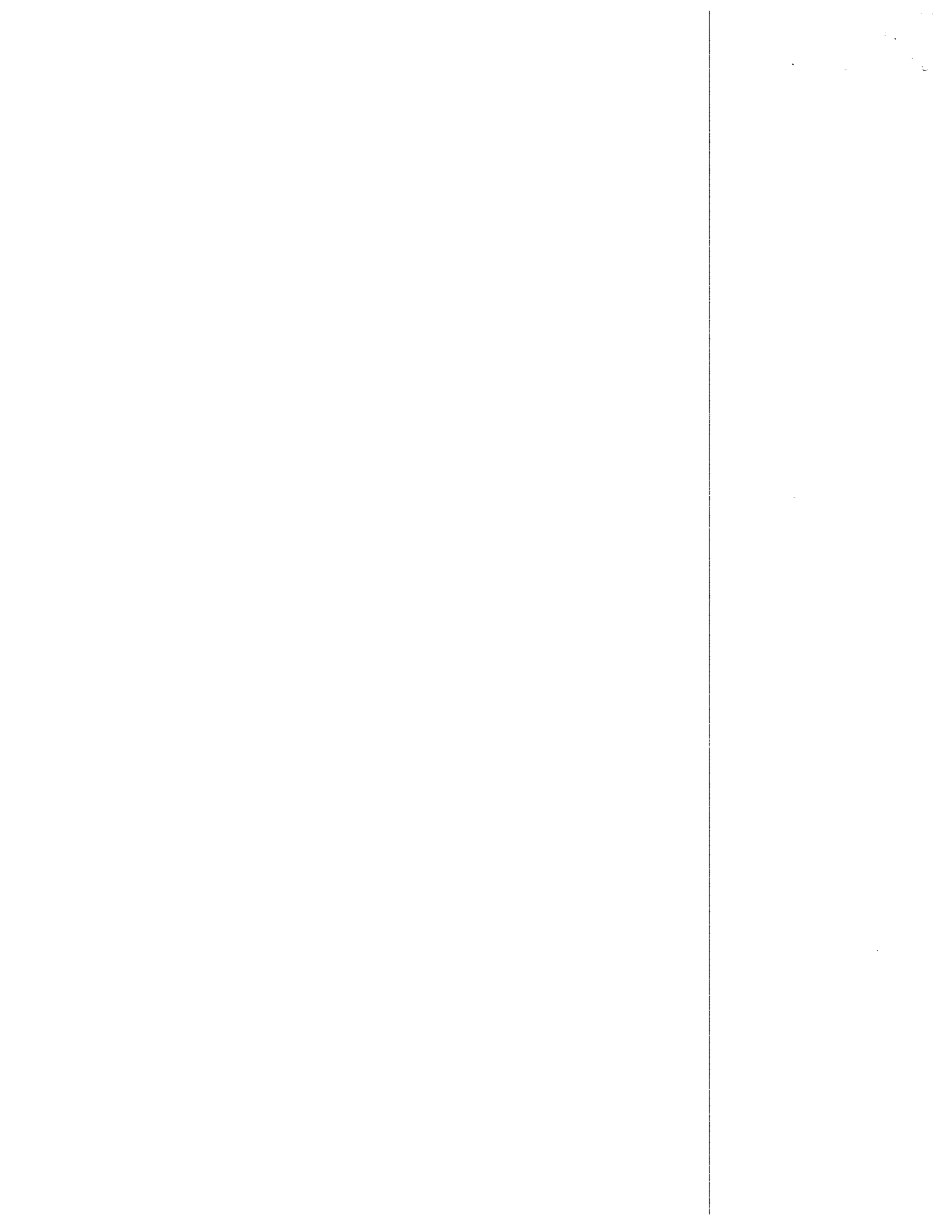


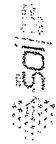
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBERTO SANTOFIMIO VARON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAPINTADA TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7819843807</b>	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1235131797

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSION</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		1	\$ 352.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 352.000
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 275.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 275.000
<b>TOTAL PAGADO:</b>					<b>\$ 627.000</b>







# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE:** CÉDULA DE CIUDADANÍA: 7819843907, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7819843907, TIPO DE PLANILLA: 261, PERÍODO DE PLANILLA: 2021/12/07, MES DE PAGO: 12/2021, MES REVINCIBO AÑO: 12/2021, AÑO: 2021, INDEPendientes: 183511987

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTADO:** NÚMERO PLANILLA: 7819843907, TIPO DE PLANILLA: 261, PERÍODO DE PLANILLA: 2021/12/07, MES DE PAGO: 12/2021, NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2021/12/07

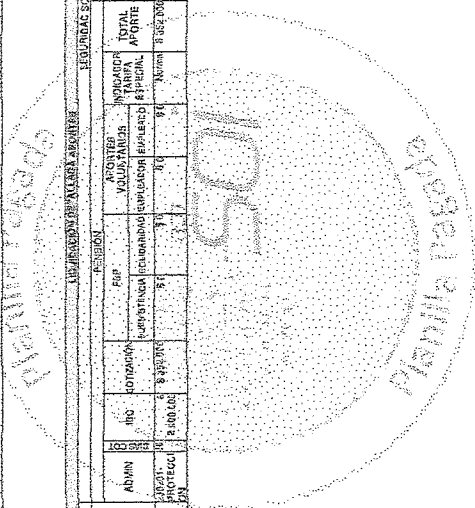
**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTADO:** NOMBRE: ROBERTO BANTORIANI, DIRECCIÓN: 1010000, TELEFONO: 1010000, CLASE APORTANTE: 02, INDEPENDIENTE: SI, CLASE APORTANTE: 02, INDEPENDIENTE: SI, ATRIBUCIÓN ECONOMICA: 00000, ATRIBUCIÓN ECONOMICA: 00000, FORMA DE PRESENTACIÓN: 00000, FORMA DE PRESENTACIÓN: 00000, APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, GENA E CUP (REFORMA TRIBUTARIA): NO

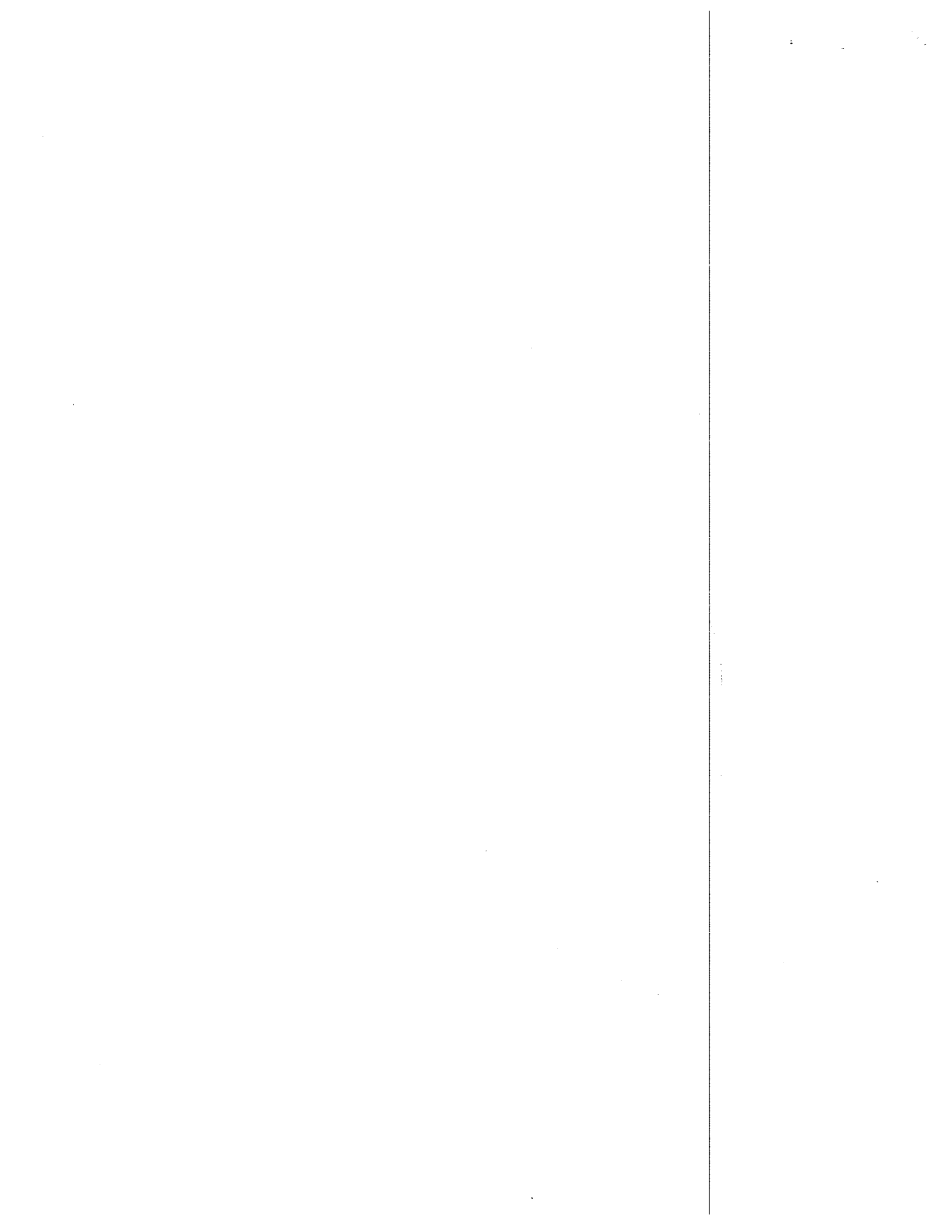
TIPO DE PLANILLA	PERÍODO DE PLANILLA	PERÍODO DE PLANILLA	PERÍODO DE PLANILLA	PERÍODO DE PLANILLA	PERÍODO DE PLANILLA
7819843907	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07
261	261	261	261	261	261
2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07	2021/12/07
12/2021	12/2021	12/2021	12/2021	12/2021	12/2021
183511987	183511987	183511987	183511987	183511987	183511987

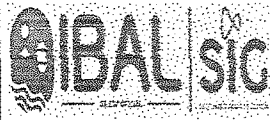
TOTAL APORTES A APORTAR		TOTAL APORTES A APORTAR		TOTAL APORTES A APORTAR	
NO COTIZANTE	COTIZANTE	NO COTIZANTE	COTIZANTE	NO COTIZANTE	COTIZANTE
1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1

DESCUENTO	VALOR PAGADO	DESCUENTO	VALOR PAGADO
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

**TOTAL** \$ 627.000







FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

Evaluación:  Fecha evaluación: 07/12/2021 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_  
 Acta Parcial N°   X   Acta Final \_\_\_\_\_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021  
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651  
 FECHA DE INICIO: 4 DE AGOSTO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 3 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2, EN INGENIERIA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBA S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO		3	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		3	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES		3	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
TOTAL PROMEDIO		3	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	
			CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
			CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS		3		
TOTAL PROMEDIO		3	EVALUACION TOTAL	
			3	

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION   X   REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR  
 (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):  
*el contratista cumple lo requerido*

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION   X   REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:  
*Ninguna, se ha cumplido con el objeto contractual.*

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI  NO   
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI  NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**NOTA INFORMATIVA:** (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENIOR (Cuando un contrato cuente con intervenior y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)**

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

**NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA**

ROBERTO SANTOFIMO VARON CONTRATISTA

## CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A. ESP Oficial  
NIT 800.089.809 – 6

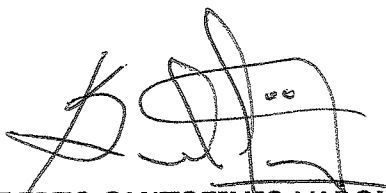
Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
NIT 14242651 – 4  
Régimen Simplificado

La suma de:  
Cinco Millones Quinientos mil pesos  
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 105 del 28 de julio de 2021, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de un Profesional Senior Grado 2 en Ingeniería Civil, para Asesorar y Apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales de Acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial", durante el periodo del 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

Ibagué, diciembre 7 de 2021.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
CC 14'242.651 de Ibagué

